



Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - [www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)

*Formando líderes para la construcción de un  
nuevo país en paz*

DQS is member of:





## INFORME FINAL, PRACTICA INTEGRAL PROFESIONAL DOCENTE

**YEFFERSON ANDRES GALLEGO MENDEZ**

**1.090.492.596**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA, CON ENFASIS EN EDUCACION  
FISICA, RECREACION Y DEPORTES  
VILLA DEL ROSARIO  
2018**

*Formando líderes para la construcción de un  
nuevo país en paz*



## INFORME FINAL, PRACTICA INTEGRAL PROFESIONAL DOCENTE

**YEFFERSON ANDRES GALLEGO MENDEZ**

**1.090.492.596**

**TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN  
EDUCACION BASICA, CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA, RECREACION  
Y DEPORTES.**

**ASESOR: Esp. ALFONSO MONROY PARRA**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA, CON ENFASIS EN EDUCACION  
FISICA, RECREACION Y DEPORTES  
VILLA DEL ROSARIO  
2018**

*Formando líderes para la construcción de un  
nuevo país en paz*





### DEDICACION:

Principalmente dedicado a las personas que de una u otra forma me estuvieron acompañando a lo largo del camino, especialmente mi madre y mi hijo quienes son mi brújula, pues son ellos quienes guían el camino hacia lo alto y el consuelo cuando las cosas no salen de la mejor manera; por tal razón este largo trecho que ya está culminando es por ellos, hecho a ellos y para ellos.

Gracias mami y gracias mi monito hermoso.





### AGRADECIMIENTOS:

Después de años, lo único que puedo hacer es agradecer como forma de remuneración a todas aquellas personas que estuvieron dirigiendo el camino hacia la meta, el cuerpo docente de la Universidad de Pamplona juega un papel demasiado importante no solo por los conocimientos transmitidos teóricamente, sino por la calidad humana que transmiten día a día.

Gracias profesor Alfonso Monroy por guiarme en mi practica integral y enseñarme lo que es verdaderamente un excelente profesor y una excelente persona.

Gracias profesor Nelson Clavijo por los conocimientos y los consejos que me ha brindado en los pequeños momentos de dialogo, los tendré presentes durante toda mi vida.



## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCION</b>	<b>11</b>
<b>CAPITULO I. INFORME DE LA OBSERVACION INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO.</b>	
1.1 JUSTIFICACIÓN	12
1.2 OBJETIVOS	13
1.2.1 Objetivo General	13
1.2.2 Objetivos Específicos	13
1.3 COMPONENTE CONCEPTUAL	14
1.3.1 IDENTIFICACIÓN	14
1.3.2 RESEÑA HISTORICA	15
1.3.2.1 Actualidad y Proyección	24
1.3.3 ENTORNO EDUCATIVO	24
1.3.3.1 Entorno Interior	24
1.3.3.2 Entorno Exterior	25
1.3.4 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	25
1.3.4.1 Objetivos del PEI	26
1.3.4.1.1 Objetivo General	26
1.3.4.1.2 Objetivos Específicos	26
1.3.4.2 Símbolos del Colegio	27
1.3.4.3 Misión	31
1.3.4.4 Visión	31
1.3.4.5 Filosofía	31
1.3.4.6 Perfil del Estudiante	32
1.3.4.7 Perfil Institucional	32
1.4 COMPONENTE ADMINISTRATIVO	33
1.4.1 Organigrama	34
1.4.2 Gobierno Escolar	35
1.4.3 Manual de Convivencia	36
1.4.4 Calendario Escolar, Cronograma	39
1.4.5 Recursos o Equipamiento	42
34 1.4.6 Campos Deportivos	42
1.5 COMPONENTE PEDAGOGICO	43
1.5.1 Plan de Asignatura y/o dimensiones	43



## CAPITULO II. PROPUESTA PEDAGOGICA. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

1. RESUMEN	44
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	45
2.1 Pregunta Problema	46
2.2 Título	46
3. JUSTIFICACIÓN	47
4. OBJETIVOS	48
4.1 Objetivo General	48
4.2 Objetivos Específicos	48
5. METODOLOGIA	49
5.1 Tipo de Investigación	49
5.2 Población y Muestra	49
6. INSTRUMENTOS	50
6.1 Encuesta	50
7. PROGRAMA	51
8. RESULTADOS EVALUACIÓN PRE- TEST	52
9. RESULTADOS EVALUACIÓN POST- TEST	53
10. ANALISIS DE LOS RESULTADOS	55
10.1 Comparación de los resultados	55
11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	56
12. BIBLIOGRAFIA	57



### CAPITULO III. INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

3. PLANEADOR	58
--------------	----

### IV. INFORME DE ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES

4.1 Participación en izadas de bandera	73
4.4 Participación en juegos interclases	73
4.5 Arbitrar los juegos interclases	73

### CAPITULO V. INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PRACTICA INTEGRAL DOCENTE

5.1 Autoevaluación de la práctica docente	74
5.2 Coevaluación de la práctica docente	76
CONCLUSIONES	83
BIBLIOGRAFIAS	84
ANEXOS	85



## LISTADO DE TABLAS

Tabla 1; Calendario escolar, Cronograma	39
Tabla 2; Recursos o Equipamento	42
Tabla 3; Resultados del pre test	52
Tabla 4; Resultados del pos test	53
Tabla 5; Analisis de los resultados	54
Tabla 6; comparación de resultados	55



## LISTADO DE GRAFICAS

Grafica 1; Organigrama	34
Grafica 2; Gobierno Escolar	35
Grafica 3; Programa	51



## INTRODUCCION

Principalmente se evidenciara el proceso que se llevó a cabo en la práctica integral docente, la institución educativa Carlos Pérez Escalante acoge a los practicantes de manera significativa, llenándolos de conocimiento y experiencia que estará con ellos durante toda su vida.

Cuatro meses en los que se vive y se aprende de cada uno de los estudiantes que allí se educan, esos cuatro meses sirven de apoyo para que tanto el alumno-maestro como los educandos crezcan mutuamente llevando en alto los procesos pedagógicos y que de esta forma la enseñanza y el aprendizaje se produzca y se reproduzca de la mejor manera posible.



## 1.1 JUSTIFICACION.

Siguiendo los lineamientos de la práctica, se realiza un diagnóstico con el propósito de identificar el estado en el que se encuentra actualmente la institución educativa Carlos Pérez Escalante; por medio de la observación directa y haciendo referencia en los aspectos de planta física, cuerpo docente, materiales de trabajo entre otros, se puede determinar si el colegio se encuentra en condiciones óptimas para el buen desarrollo y ejecución de la práctica integral docente; por lo tanto después de todo este proceso se debe proporcionar una idea clara para organizar y establecer las actividades pedagógicas que se desarrollaran en el colegio con cada uno de los grupos asignados.



## 1.2 OBJETIVOS

### 1.2.1 OBJETIVO GENERAL

- Realizar la práctica integral docente en la institución educativa Carlos Pérez Escalante.

### 1.2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar un análisis de la institución por medio de la observación directa.
- Determinar los cursos con los que se va a trabajar a lo largo del primer semestre del año.
- Establecer las planeaciones de acuerdo a lo que el profesor-tutor tiene estipulado para los periodos académicos.
- Ejecutar las clases planeadas teniendo en cuenta todos los aspectos pedagógicos.



### 1.3 COMPONENTE CONCEPTUAL

#### 1.3.1 IDENTIFICACION CONCEPTUAL

<b>Nombre:</b>	Institución Educativa Carlos Pérez Escalante.
<b>Dirección:</b>	Calle 13 No. 2-26 Barrio San Luis
<b>Departamento:</b>	Norte de Santander
<b>Municipio:</b>	Cúcuta
<b>Decreto de Fusión:</b>	No. 00759 del 24 de Abril del 2017
<b>Número del DANE:</b>	154001004732
<b>Número del Nit:</b>	900.041.241-9
<b>Registro e inscripción P.E.I.</b>	Registro No. 188
<b>Teléfonos:</b>	5764075
<b>Correo:</b>	<a href="mailto:colcarlosperez@yahoo.es">colcarlosperez@yahoo.es</a>
<b>Zona:</b>	Urbana
<b>Carácter:</b>	Plantel Mixto
<b>Jornadas:</b>	Diurna (Mañana y Tarde)
<b>Calendario:</b>	A
<b>Ámbito:</b>	Formal Secundaria Básica y Media
<b>Niveles que Ofrece:</b>	Técnica
<b>Núcleo Educativo:</b>	11
<b>Especialidades:</b>	Asistencia Administrativa e Ingeniería Eléctrica.
<b>Escritura Pública:</b>	N° 866 del 16 de junio de 1982, Transferido a segunda franja de terreno con escritura pública N° 333 de 27 de agosto de 1982.
<b>Centros Educativos:</b>	Escuela Nuestra Señora de Chiquinquirá, Escuela Santa Isabel de Hungría y Escuela Marco Fidel Suarez.
<b>Fusionados:</b>	Colegio Departamental Integrado de San Luis.
<b>Nombre del Rector:</b>	Elías Alfonso Ardila
<b>Nombre del Coordinador:</b>	Jorge Enrique Guerrero
<b>Nombre del Lic. Edu. Física</b>	Alfonso Monroy Parra

### 1.3.2 RESEÑA HISTORICA DE LA INSTITUCION

La Institución Educativa se inició con el nombre de: DON ROSENDO GUTIERREZ y su Rector Alirio Cárdenas Yáñez, funcionando como sede en el Centro Docente “Santa Isabel de Hungría”. Sección Nocturna.

El colegio departamental dando cumplimiento a la ley 715 y al decreto 000978 del 18 de Diciembre de 2001, por el cual se reorganiza el servicio público educativo, fusionando establecimientos educativos y creando un Colegio General.

Fusiónese al Colegio CARLOS PEREZ ESCALANTE, las siguientes Instituciones Educativas: COLEGIO DEPARTAMENTAL INTEGRADO DE SAN LUIS, ESCUELA SANTA ISABEL DE HUNGRIA, ESCUELA NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÁ, ESCUELA MARCO FIDEL SUAREZ Y CLUB DE LEONES N° 29 conformando un establecimiento educativo dirigido por un Rector.

Según el decreto No. 000121 del 4 de Marzo de 2001 mediante el cual se instituye Colegio Departamental Carlos Pérez Escalante en Colegio General. Designándose como Rector único al Licenciado: Alirio Cárdenas Yáñez.

Decreto 000937 del 18 de Diciembre del 2.001 por el cual se reorganiza el servicio público educativo en un Establecimiento Oficial.

Fusiónese al Colegio Departamental CARLOS PEREZ ESCALANTE del municipio de Cúcuta, la Jornada Nocturna que venía funcionando como Colegio DEPARTAMENTAL INTEGRADO CARLOS PEREZ ESCALANTE, conformando un establecimiento educativo dirigido por un Rector y determinándose la jornada nocturna.

Decreto N° 000785 de 2.002 por el cual se reorganiza el servicio educativo, creando una nueva institución, fusionando y suprimiendo centros educativos en cumplimiento del Convenio de Desempeño del Plan de Reorganización Escolar.

El Gobernador del Departamento Norte de Santander, en uso de sus facultades legales en especial las conferidas por la Ley 115 del 8 de Febrero de 1.994 y la Ley 715 del 21 de Diciembre del 2.001 y considera que la

ESCUELA SANTA ISABEL DE HUNGRIA, creada por Decreto N° 618 del 07 de Febrero de 1988, que funciona en jornada diurna, atendiendo el servicio de Educación preescolar y Educación Básica en el ciclo de Primaria ( grados 1° a 5°), requiere complementación dentro de la Reorganización Educativa, para ofrecer el servicio de Educación Básica Secundaria ( grados 6° a 9°) y Educación Media ( grados 10° y 11°) conforme a los planes y programas diseñados por el Ministerio de Educación Nacional con el fin de garantizar continuidad de los estudios de los educandos en un mismo establecimiento educativo;

Que, la ESCUELA NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÁ, legalizada por Decreto N° 0474 del 30 de Marzo de 1998, que funciona en jornada diurna, atendiendo el servicio de Educación Preescolar y Educación Básica en el ciclo de Primaria ( grados 1° a 5°), requiere complementación dentro de la Reorganización Educativa, para ofrecer el servicio de Educación Básica Secundaria ( grados 6 a 9°) y Educación Media ( grados 10° y 11°) conforme a los planes y programas diseñados por el Ministerio de Educación Nacional con el fin de garantizar continuidad de los estudios de los educandos en un mismo establecimiento educativo;

Que, la ESCUELA MARCO FIDEL SUAREZ, legalizada por Decreto N° 0474 del 30 de Marzo de 1998, que funciona en jornada diurna, atendiendo el Servicio de Educación Preescolar y Educación Básica en el ciclo de Primaria ( grados 1° a 5°) requiere complementación dentro de la Reorganización Educativa, para ofrecer el servicio de Educación Básica Secundaria ( grados 6° a 9°) y Educación Media ( grados 10° y 11°) conforme a los planes y programas diseñados por el Ministerio de Educación Nacional con el fin de garantizar continuidad de los estudios de los educandos en un mismo establecimiento educativo;

Que, el COLEGIO DEPARTAMENTAL INTEGRADO SAN LUIS, creado mediante ordenanza N° 021 del 7 de Diciembre de 1987, que funciona en jornada diurna, atendiendo el servicio de Educación Básica, en el ciclo de Secundaria ( grados 6° a 9°) y Educación Media ( grados 10° y 11°), requiere complementación dentro de la Reorganización Educativa, para ofrecer el servicio de Educación Preescolar y Educación Básica en el ciclo de Primaria ( grados 1° a 5°) conforme a los planes y programas diseñados por el Ministerio de Educación Nacional con el fin de garantizar continuidad de los estudios de los educandos en un mismo establecimiento educativo;

Que, el COLEGIO DEPARTAMENTAL CARLOS PEREZ ESCALANTE, autorizado por la Secretaria de Educación Departamental para ofrecer el Servicio de Educación Básica, en el ciclo de Secundaria ( grados 6° a 9°) y Educación Media ( gradaos 10° y 11°), requiere complementación dentro de la Reorganización Educativa, para ofrecer el servicio de Educación Preescolar y Educación Básica en el ciclo de primaria ( grados 1° a 5°), conforme a los planes y programas diseñados por el Ministerio de Educación Nacional con el fin de garantizar continuidad de los estudios de los educandos en un mismo establecimiento Educativo;

Que, el COLEGIO DEPARTAMENTAL NOCTURNO CARLOS PEREZ ESCALANTE, creado mediante ordenanza N° 015 del 30 de Noviembre de 1978, que funciona en jornada nocturna y atiende el servicio de Educación Básica, en el ciclo de Secundaria (grados 6° a 9°) y Educación Media (grados 10° y 11°); Preescolar, Educación Básica (Primaria y Secundaria) y Educación Media, bajo un solo Proyecto Educativo;

Fusiónese al “COLEGIO CARLOS PEREZ ESCALANTE”, del Municipio de San José de Cúcuta, los anteriores Centros Educativos.

Decreto N° 000951 del 2.002 por el cual se designan los Rectores de las Instituciones Educativas Urbanas del Municipio San José de Cúcuta en cumplimiento del Plan de Reorganización Escolar.

Desígnese como RECTOR de la Institución Educativa “COLEGIO CARLOS PEREZ ESCALANTE” del Municipio de San José de Cúcuta, al señor JOSE ANTONIO PARADA CARVAJAL, identificado con la cédula de ciudadanía N° 13.252.895, Licenciado en Educación, quién venía desempeñando en propiedad el cargo de Rector del Centro Educativo “Colegio Departamental Hermógenes Maza”, del mismo municipio.

RESEÑA HISTORICA DE CADA UNA DE LAS SEDES FUSIONADAS A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

ESCUELA SANTA ISABEL DE HUNGRIA.

La Escuela Santa Isabel de Hungría es una de las más antiguas del Barrio San Luis, fue fundada en el año de 1.883.

Requisitos legales: 0618 de Julio 27 de 1.988.

Código del DANE 15400100052

Acto administrativo Decreto 0618 del 27 de Julio de 1.988.



A partir del Decreto N° 000121 del 4 de Marzo del 2.001 se fusiona con la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante.

#### ESCUELA NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÁ.

Edificada por el I.C.C.E, el 23 de Febrero de 1.973.

Fundada el 25 de Febrero de 1.973.

Figurando como Escuela anexa a la Escuela Marco Fidel Suárez, quedando como Director encargado Rodolfo Florián y 4 Docentes.

La Nómina en propiedad hasta el 2.002 fue de 10 Docentes y el Director Licenciado Dr. Carlos Mora Peñalosa.

A partir del Decreto N° 000121 del 4 de Marzo del 2.001 se fusiona con la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante.

#### ESCUELA MARCO FIDEL SUAREZ.

Fue creada en el año 1.900 con el nombre “Escuela Pública de Varones” Nombrado como Director Don José María Tobón, en 1.934 fue inaugurada como “Escuela Marco Fidel Suárez”, en honor al ex presidente de la República.

En 1.964 fue nombrado como director el señor Rodolfo Florián Moreno.

En 1.973 se anexó a esta Institución la “Escuela Nuestra Señora de Chiquinquirá” A partir de Junio de 2.000 asume la Dirección la señora Ana Estella Roperio Navarro.

El Centro Docente Marco Fidel Suárez está ubicado en la Calle 11 # 2 – 27 del Barrio San Luis, cuenta con 16 Profesores, 1 Profesora de aula de apoyo y la directora.

Este Centro Docente es fusionado según decreto N° 000121 del 4 de Marzo de 2.001 a la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante.

#### COLEGIO DEPARTAMENTAL INTEGRADO SAN LUIS.

Se creó por ordenanza N° 21 del 7 de Diciembre de 1.987, para que funcionara la planta física del Colegio Nocturno Carlos Pérez Escalante, del Barrio San Luis en la jornada de la mañana. Inició sus labores el 21 de Julio de 1.989 de acuerdo a la ordenanza del Gobierno Departamental, haciendo los siguientes nombramientos:

- 1 Rector
- 1 Coordinador
- 1 Secretaria



- 4 Profesores
- 1 Bibliotecaria
- 1 Celador
- 1 Aseadora

Se inició con 54 alumnos para los grados 6º y 7º.  
A la fecha de Noviembre 30 de 2.002 se termina el año con:  
482 Estudiantes  
18 Docentes  
2 Directivos  
1 Psico-orientadora  
1 Secretaria no habilitada  
1 Celador

#### COLEGIO CARLOS PEREZ ESCALANTE.

Colegio creado mediante ordenanza Departamental N° 015 del 30 de Noviembre de 1.978.

Empezó a funcionar con carácter de plantel mixto el 1 de Marzo de 1.979, con el curso 1º y 2º bachillerato modalidad académica.

Inició labores en la Escuela Santa Isabel de Hungría con el nombre de “Don Rosendo Gutiérrez” nombre que se cambió en el mismo año por el de “Carlos Pérez Escalante”.

En 1.980 fue trasladado el Rector al Colegio Alejandro Gutiérrez Calderón, lo reemplazó el Licenciado Zósimo Ramírez Mantilla, quien permaneció 6 meses en el Colegio y luego regresó el Licenciado Alirio Cárdenas Yáñez hasta Agosto de 2.002. Fue designado como Rector del Colegio General Santander y en su reemplazo se encargó al Señor Supervisor Germán González hasta Noviembre 12 de 2.002 cuando se nombró como Rector al Licenciado José Antonio Parada Carvajal según el Decreto N° 000951 del 2002.

El colegio Departamental nocturno inicia con los grados primero y segundo de bachillerato hoy sexto y séptimo grado, con estudiantes trabajadores, hombre y mujeres, todos mayores de 18 años, algunos casados y casadas.

En 1982, el Municipio de San José de Cúcuta, sede a título gratuito un lote terreno ubicado en la esquina de la calle 13 con Av. 2, aledaño al parque con

destino exclusivo a la construcción del Colegio Departamental Nocturno Carlos Pérez Escalante, con escritura pública N<sup>o</sup> 866 del 16 de junio de ese mismo año.

En este mismo año (1982), el municipio San José de Cúcuta, transfiere una segunda franja de terreno para el mismo propósito, con escritura pública N<sup>o</sup> 333 de agosto 27.

En 1987, mediante resolución N<sup>o</sup> 122, fechada el 9 de marzo, se crea la jornada adicional diurna, colegio Departamental Carlos Pérez Escalante, como respuesta a las tantas peticiones de padres preocupados por los costos de transporte y distancia a las cuales debían enviar sus hijos e hijas, se inició con 27 alumnos, un rector y 2 profesoras.

En el mes de agosto de 1989, once años después de creado, inicia labores el Colegio Integrado San Luis, funcionando la jornada de la mañana con alumnos cedidos por el colegio Departamental Carlos Pérez Escalante jornada de la tarde, usando su planta física con quien comparte todas las dependencias. En 1998 el Ministerio de Educación Nacional incluye al Colegio en el programa Nacional de nuevas Tecnologías y bilingüismo, dotando el aula de informática con 16 computadoras. En este mismo año, el MEN por ley 21 y como reconocimiento al carácter de técnico le asigna una partida para el inicio de la construcción del bloque II, por resolución 3309, el MEN asigna otra partida para construcción y dotación del laboratorio de electrónica.

El Ministerio de Educación Nacional selecciona al Colegio Carlos Pérez Escalante entre 60 Instituciones del país y entre tres departamentos, para la incorporación de Nuevas Tecnologías al currículo de matemáticas de Educación Media de Colombia, esto ocurre a partir del 2001, por desarrollar procesos de reflexión y de renovación del currículo. Se equipa la institución con 25 calculadoras t-192+ y herramientas para el proyecto con capacitación para dos de nuestros maestros en Bogotá.

En noviembre del 2001 se protocoliza ante la Secretaria de Educación Departamental, un proyecto educativo que será coordinado por la Fundación de Estudios Superiores Comfanorte en la Especialización en Electrónica Básica y digitación de información y diagramación sistematizada como elementos básicos para la conformación del Colegio Técnico. En el 2002 El rector ALIRO CARDENAS YAÑEZ es trasladado a otro plantel y llega el Supervisor GERMAN GONZALEZ en su reemplazo para darle inicio al proceso de fusión quedando integrada por 4 sedes así: Marco Fidel Suárez,

## Santa Isabel de Hungría, Nuestra Señora de Chiquinquirá y el Colegio Carlos Pérez Escalante.

El 30 de Septiembre de 2.002 mediante el decreto N° 000785, se fusionan legalmente las Escuelas Marco Fidel Suárez, Nuestra Señora de Chiquinquirá, Santa Isabel de Hungría, Colegio Integrado San Luis y el Colegio Carlos Pérez Escalante Nocturno y jornada adicional en la Institución Educativa Colegio Carlos Pérez Escalante.

Por Decreto N° 000951 del 2.002 se designa como RECTOR de la Institución Educativa “COLEGIO CARLOS PEREZ ESCALANTE” del Municipio de San José de Cúcuta, al señor JOSE ANTONIO PARADA CARVAJAL, identificado con la cédula de ciudadanía N° 13.252.895, Licenciado en Educación, quién venía desempeñando en propiedad el cargo de Rector del Centro Educativo “Colegio Departamental Hermógenes Maza”, del mismo municipio.

COLEGIO DEPARTAMENTAL INTEGRADO SAN LUIS se creó por ordenanza N° 21 del 7 de Diciembre de 1.987, para que funcionara en la planta física del Colegio Nocturno Carlos Pérez Escalante, del Barrio San Luis en la jornada de la mañana. Inició sus labores el 21 de Julio de 1.989 de acuerdo a la ordenanza del Gobierno Departamental,

LA ESCUELA SANTA ISABEL DE HUNGRÍA es una de las más antiguas del Barrio San Luis, fue fundada en el año de 1.883.

ESCUELA NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÁ Edificada por el I.C.C.E, el 23 de Febrero de 1.973. Fundada el 25 de Febrero de 1.973 Figurando como Escuela anexa a la Escuela Marco Fidel Suárez.

ESCUELA MARCO FIDEL SUÁREZ fue creada en el año 1.900 con el nombre “Escuela Pública de Varones”, en 1.934 fue inaugurada como “Escuela Marco Fidel Suárez”, en honor al ex presidente de la República.

## RESOLUCIÓN 00001 DEL 4 DE ENERO DE 2011, POR EL CUAL SE TRASLADA A UN DIRECTIVO DOCENTE-RECTOR.

El secretario de Despacho Área Dirección Educativa, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001 Decreto 2277 de 1979, Decreto 3020 de 2002, Decreto 520 de 2010. Decreto delegatario 0053 de Enero 26 de 2010, Resolución N° 2213 de Diciembre 3 de 2010 y considerando que mediante oficio radicado el 4 de Enero de 2011, el Directivo Docente- Rector ELIAS ALFONSO ARDILA,



identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 13.255.265 de Cúcuta, solicita traslado de la Institución Educativa Colegio Fray Manuel Álvarez.

Resuelve trasladarse al Rector ELÍAS ALFONSO ARDILA, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 13.255.265 de Cúcuta, GRADO 14 en el Escalafón Nacional Docente de la Institución Educativa Fray Manuel Álvarez a la institución Educativa Carlos Pérez Escalante.

En el año 2012 el Señor Rector, Elías Alfonso Ardila acompañado del Equipo de Gestión resuelven dar inicio al proceso de certificación de calidad. Se inicia el trabajo bajo la norma NTC ISO 9001:2008 – NTC GP-1000:2009 y se nombra como coordinadora de aseguramiento de la calidad a la Lic Ludy Ortiz.

Se inicia con la sensibilización del proceso por parte del Rector y la empresa S& S Consultoría a cargo de la Gerente Ing. Sandra Milena Yáñez Meneses; el Rector designa a los tres coordinadores y la orientadora líderes en los 4 procesos; quedando así: Mg Simeón Sepúlveda Riveros, Gestión Académica; Esp Nidia Mogollón, Gestión de la Comunidad; Esp Jorge Guerrero, Gestión Administrativa y Financiera; Orientadora Myriam López, Gestión Directiva.

En ese año se realiza un diagnóstico con el acompañamiento de la entidad S&S consultoría, se dio capacitación de la norma técnica de calidad y elaboración del diseño de la planeación estratégica por parte del comité de gestión de calidad.

En ese mismo año se elabora el mapa de procesos por parte de S&S consultoría y luego en septiembre se dio la recolección de documentos, para la elaboración de instrumentos por parte del comité de calidad se determinan acciones para el diseño de las caracterizaciones de los 4 procesos y su aprobación.

Seguidamente se concluye el diseño de documentos por gestión y la estandarización de los formatos, como a su vez el diseño del manual de calidad con su revisión y aprobación por parte de S&S consultoría.



En el mes de Mayo de 2012, se inicia con la socialización del SGC para su implementación a partir del mes de Junio de 2012.

En espera de la visita de auditoria los días 29, 30 y 31 de mayo de 2013.

DQS is member of:



### 1.3.2.1 ACTUALIDAD Y PROYECCION

Hace un tiempo se hizo la articulación y acuerdos con la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA y el SENA para fortalecer junto con la promoción académica también la técnica en distintas modalidades que se van incorporando de acuerdo con las prioridades y el contexto. A partir del año 2007 se han construido bloques de aulas en todas las sedes para responder al amplio aumento de las matriculas, el ultimo conjunto fue de 4 aulas con batería de baños construido por intermedio del proyecto de ley 21 en la sede central. Desde el año 2007 nuestro PEI, ha venido asimilando e integrando los llamados modelos pedagógicos que inicialmente se llamaron, aceleración del aprendizaje y transformemos. Y ahora se denominan a crecer y ser humano, que busca alfabetizar y promocionar a la población adulta del sector. En estos modelos la institución educativa ha graduado un promedio de 400 estudiantes.

### RECTORES DE LA INSTITUCION

- 1980- Zósimo Ramírez Mantilla
- 2001- Alirio Cárdenas Yáñez
- 2002- José Antonio Parada Carvajal
- 2011- Elías Alfonso Ardila

### 1.3.3 ENTORNO EDUCATIVO

#### 1.3.3.1 ENTORNO INTERIOR

El colegio Carlos Pérez Escalante cuenta con los siguientes servicios para la comunidad estudiantil, la sala de informática y laboratorio en donde los estudiantes ponen en práctica los conocimientos adquiridos en los salones de clase.

Existe un patio que carece de espacio para trabajar en cualquier jornada ya que no está bien acondicionado para prácticas deportivas ni actividades de amplio espacio. Hay 20 salones con muy buena ventilación e iluminación en donde los estudiantes reciben sus clases teóricas, se cuenta con un cuarto para implementos deportivos y 2 baterías sanitarias en buen estado, el cual



una es de docentes y la otra de estudiantes. Hay una sala de rectoría amplia bien acomodada, una coordinación, una psico-orientación, una secretaria y archivo; además de la caseta o cafetería escolar que brinda a los estudiantes un servicio de alimentación en la hora del descanso.

### 1.3.3.2 ENTORNO EXTERIOR

La Institución Educativa Carlos Pérez Escalante se encuentra ubicada en el Municipio de Cúcuta, en el Barrio San Luis en la calle 13 con avenida 2a esquina, de estrato 1.

Existe un escenario de deportes poli funcional comunitario ubicado frente al colegio, el cual es conocido como el Parque de San Luis y cuenta con dos canchas una de ellas es de baloncesto y voleibol, la otra es de fútbol de salón y una cancha sintética, además de tener bancas, conectores de energía y zona Wi-Fi también tiene su espacio biológico con prados y agua, el cual los docentes tienen autorización de las directivas para desarrollar actividades de la institución.

Frente al parque de San Luis frente a la institución se encuentra ubicada la Iglesia “San Luis Gonzaga” quien brinda los servicios de algunas celebraciones eucarísticas en las diferentes actividades programadas para los estudiantes y la comunidad.

Alrededor del colegio y el parque se encuentran diferentes tipos de establecimientos comerciales como papelerías, droguerías, restaurantes, panaderías y tiendas.

### 1.3.4 FILOSOFIA INSTITUCIONAL

La institución se compromete a formar con calidad humana hacia la integridad y la excelencia en sus educandos, con un ambiente educativo agradable un talento humano capacitado y comprometido con la implementación del sistema de gestión de calidad que materializa la propuesta pedagógica, el cumplimiento de los requisitos legales, garantizando el mejoramiento continuo.



## CONVENIOS:

- SENA
- UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

### 1.3.4.1 OBJETIVOS DEL PEI

#### 1.3.4.1.1 OBJETIVO GENERAL

- Ofrecer educación básica secundaria y media académica tanto a estudiantes en edad regular como a personas adultas a través de un proyecto pedagógico y un sistema de estudios, integral, interactivo, continuo, prospectivo y flexible para los niños, jóvenes y adultos ubicados en el territorio nacional, o también colombianos ubicados fuera del territorio nacional que desean realizar su programa de formación a través del sistema educativo colombiano.

#### 1.3.4.1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Consolidar instrumentos pedagógicos a través de las tecnologías de la información y la comunicación para generar escenarios de promoción humana, ofreciendo herramientas para el desarrollo de competencias que puedan ser complementadas con la articulación de los programas de formación.
- Prestar servicios de educación formal básica y media, de acuerdo con los fines, objetivos, áreas académicas, la Ley 115 de 1994, sus decretos reglamentarios 1860 y 1902 del mismo año, 3011 de 1997, la resolución 2343 de 1995.
- Complementar la formación académica del estudiante, la formación cívico política, en protección y conservación del medio ambiente, en educación sexual, en educación familiar, en recreación, deportes y aprovechamiento del tiempo libre, y en valores humanos, como aporte a su formación integral y al mejoramiento de la calidad de vida individual, familiar y social.

- Fortalecer en los estudiantes y en la comunidad en general, la identidad, el sentido de pertenencia a la comunidad local, regional y nacional, el respeto a la diversidad étnica y cultural y la tolerancia, a partir de procesos de información, investigación, fomento y divulgación sociocultural.
- Ofrecer educación básica secundaria y media tanto a estudiantes en edad regular como a personas adultas a través de un proyecto pedagógico y un sistema de estudios, integral, interactivo, continuo, prospectivo y flexible que nos permite tener para los niños, jóvenes y adultos de Colombia y el mundo UNA VENTANA ABIERTA AL CONOCIMIENTO.
- Fundamentar la propuesta de formación en el desarrollo de competencias básicas en los campos de la comunicación, el pensamiento lógico y la investigación, utilizamos las nuevas tecnologías para generar procesos de aprendizajes no lineales, en escenarios y contextos diferentes y significativos.

#### 1.3.4.2 SIMBOLOS DEL COLEGIO

**EL ESCUDO:** Está dividido en dos cuarteles cruzados por la bandera de la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante. En el cuartel superior se muestra un libro donde se señalan las siglas IECPE que significan Institución Educativa Carlos Pérez Escalante. El libro significa la sabiduría y los conocimientos. En el cuartel inferior se encuentra una mano sosteniendo una antorcha encendida, significando al maestro que muestra la luz y el camino hacia el conocimiento y con un fondo áureo que significa nuestra riqueza. El entorno lo circunda el nombre de la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante. El libro y la antorcha están divididos de forma oblicua por la bandera del Colegio en forma de cinta destacando sus tres colores rojo, blanco y verde. En la parte superior hay una cinta que dice Excelencia, lo cual da significado a la Visión, la Misión y la Filosofía de la Institución. Debajo de la cinta hay 4 estrellas que simbolizan las cuatro sedes de la Institución. En la parte inferior se encuentra otra cinta que dice Ciencia y

Virtud que compagina con la cinta superior y que da importancia al estudio y conocimiento de la ciencia y al trabajo de los valores que enmarca el Colegio en la formación integral de los estudiantes. Las cintas son de color rojo porque el rojo simboliza la fuerza y el empuje para salir siempre adelante. Diseñado por el Especialista RAMIRO ROZO GÓMEZ.



## LA BANDERA

- VERDE. Simboliza la esperanza, la prosperidad, la naturaleza y el entorno donde debemos cimentar el cuidado por el medio ambiente.
- BLANCO. Simboliza la pureza, la honestidad y todos los valores que forman integralmente a los estudiantes hacia un futuro mejor.
- ROJO. Simboliza la fuerza, la energía, la sangre y la pujanza de cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

En el centro de la bandera está el Escudo de armas de la Institución y a los alrededores la circundan 4 estrellas que representan las 4 sedes que conforman la INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS PÉREZ ESCALANTE.



## UNIFORMIDAD

- Uniforme de DIARIO-HOMBRES Consta de una camisa de botones de color Beige con un pantalón de vestir marrón y unos zapatos de color negro o marrón.



- Uniforme de EDUCACIÓN FÍSICA para Damas y Caballeros Consta de un camibuso de color blanco de franjas rojas con una sudadera negra con franjas rojas y blancas, y unos zapatos negros o blancos según su conveniencia.



- Uniforme de DIARIO-DAMAS Consta de una camisa de botones de color beige como la de los varones, y una jardinera con mezcla de colores entre blanco marrón y rojo, portando unas medias beis y unos zapatos marrones.





## HIMNO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS PEREZ ESCALANTE

Es un reconocimiento al trabajo realizado en las cuatro sedes de la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante y donde se refleja el amor y la dedicación de todos los estamentos que integran la Institución en procura de un mejor ciudadano y ser humano para un futuro mejor. La letra fue escrita por los docentes Ramiro Rozo Gómez y Omar Velandia, quienes dedicaron tiempo y trabajo de la mano de otros docentes para que integrara todo el saber y la sabiduría que imparte el Colegio a través de todos sus maestros y directivos. El CD original se grabó con la voz del profesor Omar Velandia quien resalta sus cualidades para la música.

### CORO

La ciencia y el arte son la fuerza y el trabajo la superación Adelante notables estudiantes aquí está nuestra formación. (BIS)

### PRIMERA ESTROFA

El estudio nos libera de odios y temores En Carlos Pérez siempre estamos cultivando la verdad Los maestros con valor guían con fuerza pionera Todos nuestros ideales la virtud es la fe y el amor. CORO La ciencia y el arte son la fuerza y el trabajo la superación Adelante notables estudiantes aquí está nuestra formación. (BIS)

### SEGUNDA ESTROFA

Adelante vamos unidos con talento precursor Legando poder y altivez que es la herencia, del creador El hombre nace del trabajo esperando una patria mejor Y es en esta institución donde servimos con el corazón

### CORO

La ciencia y el arte son la fuerza y el trabajo la superación Adelante notables estudiantes aquí está nuestra formación. (BIS)



### 1.3.4.3 MISION

Formar personas con principios y valores, con capacidad crítica y reflexiva, con sentido ético, que cultiven las sanas costumbres, el respeto propio, al prójimo y a todo cuanto lo rodea; capaces de tomar decisiones acertadas en las diferentes situaciones que puedan presentársele en la vida; competentes para desempeñarse en el campo de la tecnología con capacidades para profundizar en el campo de la ciencia y la cultura.

“EDUCAR EN VALORES PARA FORMAR PERSONAS INTEGRALES, PROTAGONISTAS DE SUS APRENDIZAJES, COMPETENTES PARA DESEMPEÑARSE EN EL CAMPO LABORAL Y CON CAPACIDADES PARA PROFUNDIZAR EN LA TECNOLOGÍA, LA CIENCIA Y LA CULTURA”

### 1.3.4.4 VISION

“Trabajar en pro de una institución educativa incluyente, consolidada y reconocida por su excelencia académica y técnica, sólida formación en valores de nuestros educandos, para que puedan desempeñarse con habilidad en el campo laboral y desenvolverse libremente en la exigente sociedad actual en procura de alcanzar una mejor calidad de vida que les asegure un futuro exitoso”.

“HACIA LA EXCELENCIA ACADÉMICA Y UNA SÓLIDA FORMACIÓN EN VALORES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MUNDO MEJOR”.

### 1.3.4.5 FILOSOFIA INSTITUCIONAL

La Institución Educativa CARLOS PEREZ ESCALANTE, centra su interés en la persona, valorada como un ser con dignidad y potencialidades en proceso de crecimiento que busca su realización personal. Fomenta el desarrollo de valores éticos, morales y cívicos, tales como liderazgo, trabajo, respeto, justicia, responsabilidad y solidaridad, tendientes a lograr sentido de



identidad y pertenencia en el ámbito familiar, regional y nacional, que incida y mejore la realidad de sus miembros.

#### 1.3.4.6 PERFIL DEL ESTUDIANTE

El estudiante de la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante está en capacidad de: amar, respetar, tolerar, ser receptivo, creativo, solidario, justo, crítico, responsable de sus deberes; innovador y emprendedor en su proceso de aprendizaje con capacidades de liderazgo y transformador de su medio en un ambiente idóneo, que le permita incidir positivamente en su contexto y con gran sentido de pertenencia por su institución, para mejorar sus condiciones de vida y llegar a ser útil a la sociedad

#### 1.3.4.7 PERFIL INSTITUCIONAL

El estudiante deberá ser un defensor del ambiente, permanentemente estará en caminado en la búsqueda del conocimiento, amante de su cultura, interesado por el progreso de su región, formado disciplinariamente y espiritualmente mostrando sus potencialidades y valores.

DQS is member of:





## 1.4 COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Libros reglamentarios de la Institución:

1. Acta de evaluación y comisión
2. Actas cívicas y culturales
3. Actas Graduandos
4. Registro Escolar
5. Actas de Memorando
6. Acta Padres de Familia
7. Manual de Convivencia
8. Manual de Funciones
9. Manual de Procedimientos
10. Currículo y Plan de Estudios
11. Plan de Estudios Unificados Por Áreas y Grados
12. Libro de Matriculas (simat)

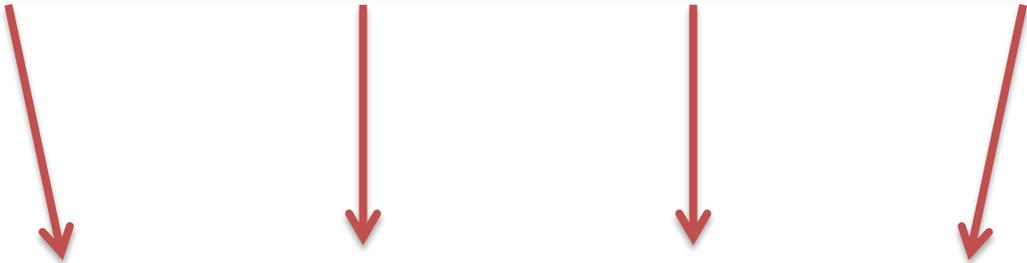
DQS is member of:



### 1.4.1 ORGANIGRAMA

#### SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL Cadel N°2

PERSONAL ADMINISTRATIVO	GOBIERNO ESCOLAR	ACADEMICA Y DISCIPLINARIA	AREAS POR DEPARTAMENTOS
<p><b>BIENESTAR ESTUDIANTIL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Banda marcial</li> <li>• Orientación escolar</li> <li>• Desayuno y tienda escolar</li> </ul> <p><b>SERVICIOS GENERALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento y aseo</li> <li>• Celaduría</li> <li>• Secretaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo directivo</li> <li>• Rector</li> <li>• Consejo académico</li> <li>• Comisión de evaluación y promoción</li> <li>• Comité de convivencia</li> <li>• Consejo estudiantil</li> <li>• Personero estudiantil</li> <li>• Asociación de padres de familia</li> <li>• Consejo de padres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinadores</li> <li>• Titulares de curso</li> <li>• Docente de asignatura</li> <li>• Representante de curso</li> <li>• Monitores de curso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnica</li> <li>• Emprendimiento</li> <li>• Ciencias naturales y educación ambiental</li> <li>• Ciencias sociales</li> <li>• Humanidades e idiomas</li> <li>• Matemáticas e informática</li> <li>• Tecnología e informática</li> <li>• Educación artística</li> <li>• Educación física, recreación y deportes.</li> <li>• Educación ética y valores</li> <li>• Educación religión</li> <li>• PROYECTOS PEDAGOGICOS PRODUCTIVOS.</li> <li>• PROYECTOS TRANSVERSALES.</li> </ul>



• ESTUDIANTES  
 • SEDE PRINCIPAL Y FUSIONADAS  
 • PREESCOLAR PRIMARIA SECUNDARIA MEDIA ACADEMICA Y TECNICA

**GRAFICA N°1**

## 1.4.2 GOBIERNO ESCOLAR

### GOBIERNO ESCOLAR



Todos los establecimientos educativos deberán organizar un gobierno para la participación democrática de todos los estamentos de la comunidad educativa, según lo dispone el artículo 142 de la Ley 115 de 1994.



- Consejo Directivo
- Consejo Académico
- Personero Estudiantil
- Consejo Estudiantil
- Contralor Estudiantil
- Consejo de Padres de Familia
- Comisión de Evaluación y Promoción
- Titulares de Curso
- Comité Escolar de Convivencia
- Comité General de Convivencia
- Jefe de Área

GRAFICA N°2

### 1.4.3 MANUAL DE CONVIVENCIA

#### ACUERDO No. 07 DE 2 NOVIEMBRE DE 2016

#### POR EL CUAL SE MODIFICA EL MANUAL DE CONVIVENCIA SOCIAL

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS PÉREZ ESCALANTE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 114 DE LA LEY 115 DE 1994 Y POR EL ARTÍCULO 23 DEL DECRETO REGLAMENTARIO 1860 DE 1.994, Y CONSIDERANDO:

1. Que mediante Acuerdo No. 002 del 13 de Abril de 2011, se adopta el manual de Convivencia Social de la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante de acuerdo con lineamientos legales, constitucionales y propios.

2. Que es deber de la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante con los fundamentos legales que le otorga la Constitución Nacional, la Ley General de Educación y sus Decretos Reglamentarios, el Código de la Infancia y la Adolescencia, la Ley 1620 de 2013 y Decreto Reglamentario 1965 de 2013; a través de la cual se crea el “Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y Mitigación de la Violencia Escolar”, la Misión, Visión, Filosofía y Objetivos propios de la Institución Educativa, disponer de un Reglamento o Manual de Convivencia Social que propenda por la sana convivencia entre los diferentes integrantes que intercalan en la Comunidad Educativa.

3. Que es deber de la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante establecer normas claras y precisas sobre los aspectos que debe contemplar el Reglamento o Manual de Convivencia establecidos en el Artículo 17 del Decreto 1860 de 1994.





10. Que el Consejo Directivo en sesión realizada el 2 de noviembre del 2016 y después de un proceso de participación adoptó por unanimidad de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 literales c,h,i de la Ley General de Educación.

DQS is member of:





## 1.4.4 CALENDARIO ESCOLAR, CRONOGRAMA

TABLA N°1

MES	DIA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGIDO A	SE EFECTUÓ		FECHA DE REPROG
					SI	NO	
ENERO	9 AL 19 18	ACTIVIDADES DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE DOCENTES AL CONSEJO DIRECTIVO.	RECTOR. JEFE DE AREA DE SOCIALES	Docentes Docentes	X X		
	22 22	<b>INICIO DEL PRIMER PERIODO ACADÉMICO.</b> INDUCCIÓN A ESTUDIANTES NUEVOS Y REINDUCCIÓN A ESTUDIANTES ANTIGUOS.	DOCENTES	Estudiants	X		
	26 26	JORNADA PEDAGÓGICA – IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ PRAE –IMPLEMENTACIÓN PROPUESTA GESTORES DE CONVIVENCIA	RECTOR JEFE DE AREA DE SOCIALES – C.NATURALES	Docentes	X		
	23	INICIA INSCRIPCIÓN DE FÓRMULAS DE CANDIDATOS A LA PERSONERIA Y CONTRALORÍA ESTUDIANTIL.	JEFE AREA DE C.SOCIALES	Estudiants	X		
	FEBRER	1	<b>PROYECTO LECTOR: LENGUA CASTELLANA</b> CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN ELEMENTOS DE BOTIQUIN	COMITÉ CRUZ ROJA	Estudiantes		X
8		ELECCIÓN DE MONITOR DE ESTUDIANTES POR GRUPO.	JEFE DE AREA DE SOCIALES	Estudiantes	X		
9		FINALIZA INSCRIPCIONES DE FÓRMULAS DE CANDIDATOS A PERSONERÍA Y CONTRALORÍA ESTUDIANTIL.	RECTOR Y JEFE DE AREA DE SOCIALES.	Estudiantes Estudiantes	X X		
14		<b>MIERCOLES DE CENIZA</b>	AREA DE RELIGIÓN	Estudiantes	X		
15		REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO	RECTOR			X	
16		DEBATE CANDIDATOS A PERSONERIA	JEFE DE AREA DE SOCIALES.	Estudiantes	X		
16		ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES POR GRUPO Y GRADO.		Estudiantes	X		
20		CONSEJO ACADÉMICO	RECTOR		X		
23		RENDICIÓN DE CUENTAS – ASAMBLEA GENERAL DE PADRES DE FAMILIA	RECTOR	Estudiantes	X		
23		MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA EVITAR EL CHICUNGUÑA, DENGUE Y SIKI	PRAE	Docentes	X		
23		SOCIALIZACIÓN PROYECTO DE GESTORES DE CONVIVENCIA A DOCENTES.	JEFE DE AREA DE SOCIALES.		X		
28		IZADA DE BANDERA: BATALLA DE CÚCUTA.	DOCENTES RESPONSAB LES.		X		
28		FIN DE CAMPAÑA A LA PERSONERÍA-CONTRALORÍA ESTUDIANTIL.	JEFE DE AREA DE SOCIALES		X		



MES	DIA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGIDO A	EJECUTADA		FECHA DE REPROG
					SI	NO	
MARZO	2	PROYECTO LECTOR DE INGLES	JEFE DE AREA DE SOCIALES.	Padres		X	16-03
	2	ELECCIÓN REPRESENTANTE DE PADRES AL CONSEJO DIRECTIVO.	JEFE DE AREA DE SOCIALES.	Padres		X	16 - 03
	8	ELECCIÓN DE REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO AL CONSEJO DIRECTIVO.			X		
	9	DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER	JEFE DE AREA DE SOCIALES.	Estudiantes	X		
	15 -22	ELECCIÓN DEL PERSONERO Y CONTRALOR ESTUDIANTIL.	DOCENTES	Estudiantes	X		
	16	<b>PRUEBAS S.I.E.C</b>		Estudiantes	X		
	16	DIA DEL HOMBRE.	JEFE DE AREA DE SOCIALES.	Estudiantes		X	
	21	INSTALACIÓN DEL CONSEJO ESTUDIANTIL	PRAE	Estudiantes			
	22	DIA MUNDIAL DEL ARBOL	PRAE	Estudiantes	X		
	22	DIA MUNDIAL DEL AGUA	DPTO ED,FÍSICA	Estudiantes		x	13 - 04
	23	INAUGURACIÓN INTERCLASES	JEFE DE AREA SOCIALES	Exalumnos			
	23	ELECCIÓN DE REPRESENTANTE DE EXALUMNOS AL CONSEJO DIRECTIVO	RECTOR	Docentes			
	23	INSTALACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO					
	26	INICIA RECESO ESTUDIANTIL SEMANA SANTA					
26	SEMANA INSTITUCIONAL						
ABRIL	2 - 6	<b>PROYECTO LECTOR DE EDUCACIÓN FÍSICA</b>	DOCENTES	Estudiantes			
	6	<b>ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN</b>					
	9	<b>FIN DEL PRIMER PERIODO</b>					
	11	<b>INICIO DEL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO</b>	DIRECTIVOS -DOCENTES				
	11	COMISIÓN DE EVALUACIÓN					
	11	CIERRE DE PLATAFORMA					
	17	SOCIALIZACIÓN HABITOS PARA EVITAR EL CALENTAMIENTO GLOBAL	PRAE	Estudiantes			
	19	CONSEJO DIRECTIVO	RECTOR	Padres			
20	<b>INFORME ACADÉMICO- COMPORTAMENTAL A PADRES DE FAMILIA (IP).</b>	RECTOR-COORDINADOR -	Estudiantes				
22	<b>DIA MUNDIAL DE LA TIERRA.</b>	PRAE.					



	23 25 26 27 29	<b>DIA DEL IDIOMA</b> <b>CONSEJO ACADÉMICO</b> DIA DE LA SECRETARIA DIA DEL NIÑO DIA DEL ARBOL	AREA HUMANIDADES RECTOR	Estudiantes Docentes			
MAYO	1 1 15 18 23 25	PROYECTO LECTOR DE MATEMATICAS INICIA MES DE LA SANTISIMA VIRGEN DIA DEL TRABAJO. DIA DEL MAESTRO. CONSEJO DIRECTIVO CONSEJO ACADÉMICO MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR EL DENGUE, CHICUNGUÑA,..ETC	RECTOR-COMITÉ SOCIAL RECTOR RECTOR PRAE	Docentes  Docentes Estudiantes			
JUNIO	1 5 5-8 12-14 15 15 18	PROYECTO LECTOR DE INFORMÁTICA DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE INICIO PRUEBAS S.I.E.C. ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN COMISION DE EVALUACION <b>FIN DEL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO.</b> <b>CIERRE DE PLATAFORMA</b> INICIA RECESO ESTUDIANTIL, DE DIRECTIVOS Y DOCENTES.	PROYECTO PRAE. COORDINADOR-DOCENTES DOCENTES DIRECTIVOS Y DOCENTES	Estudiantes Estudiantes Estudiantes Estudiantes			

## 1.4.5 RECURSOS O EQUIPAMIENTO

**TABLA N°2**

TIPO DE RECURSOS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
PEDAGÓGICOS	Aulas de Clase	14
	Laboratorios	1
	Aula de Informática	2
	Patio	2
	Biblioteca	1
MOBILIARIO	Tableros	14
	Armarios	4
	Pupitres	350
MATERIAL DIDÁCTICO Y TECNOLÓGICOS	Ajedrez	18
	Escaleras Herramienta	1
	Tubos de Voleibol	2
	Heraldos	2
	Televisores	1
MATERIALES DEPORTIVOS	Balones de Micro-futbol	5
	Escalera de Coordinación	2
	Balones de Baloncesto	15
	Balones de Voleibol	12
	Mallas de Voleibol	2
	Cuerdas	12
	Conos Piramidales	10
	Platillos Redondos	10
	Aros	10
	Silbatos	5
Cronómetros	1	

## 1.4.6 CAMPOS DEPORTIVOS

Existe un parque deportivo con canchas multifuncionales en el cual se realizan las prácticas deportivas ya que se encuentran en muy buen estado, realizando actividades físicas, deportivas y disponibles en cualquier jornada laboral.



## 1.5 COMPONENTE PEDAGOGICO

### 1.5.1 PLAN DE ASIGNATURA Y/O DIMENSIONES

#### PRIMER PERIODO:

El eje temático se basa en las capacidades físicas, estas comprenden la fuerza y sus diferentes dimensiones, la resistencia, la velocidad y la flexibilidad.

Donde el estudiante en la clase de educación física desarrolla diversas actividades que comprenden la estimulación o el trabajo de las capacidades físicas por medio de test, circuitos por estaciones y utilizando conos, lazos y aros como medios del proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### SEGUNDO PERIODO:

El eje temático se basa en la enseñanza de los fundamentos en el deporte del baloncesto.

Donde el estudiante en la clase de educación física desarrolla gran variedad de actividades que comprenden los fundamentos básicos de este deporte, como lo es el dribling, el pase y la recepción, desplazamientos, lanzamientos entre otros; este tipo de trabajo se ejecuta por medio de circuitos por estaciones donde se establecen las actividades que permitirán el buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.



## CAPITULO II. PROPUESTA PEDAGOGICA. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

### 1. RESUMEN

Teniendo en cuenta la importancia de inculcar y fortalecer los valores en los niños de se establece la práctica de ejercicios socio afectivos con los estudiantes de grado sexto en la Institución Educativa Colegio Carlos Pérez Escalante, San José de Cúcuta; donde en primer lugar se aplica una encuesta al inicio del proceso como un pre test y al finalizar también se implementa como un post test, todo el desarrollo de estas actividades se implementan con el propósito de conocer el estado de valores en los estudiantes.

Habiendo conocido el estado de valores y poniendo en práctica la propuesta pedagógica se establecen actividades socio afectivas, estas actividades se realizan al iniciar y al terminar cada clase, la cuales consisten en saludar y despedir con un abrazo a cada uno de los compañeros durante todas las clases de educación física, teniendo como resultado algo positivo, pues se puede determinar que los estudiantes obtuvieron un gran cambio en la conducta durante la ejecución de esta propuesta en las clases de educación física.

## 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Izquierdo C (2003) expresa que los valores son “los ejes fundamentales por los que se orienta la vida humana y constituyen a su vez, la clave del comportamiento de las personas”. Se establece que, los valores “dinamizan nuestra acción y nuestra vida; dignifican y ennoblecen a la persona e incluso a la misma sociedad”. Esto reafirma la idea de que en la perspectiva de toda conducta humana, subyacen los valores, los cuales dirigen y dan sentido al proceder individual y social de cada persona.

Por tal motivo se afirma que los valores actúan como directrices para la conducta humana, pues son ellos quienes dan sentido y finalidad a la persona, tanto individual como social.

Moleiro, M (2001) identifica al menos cuatro colectivos que tienen gran influencia en la formación de nuestros valores: “la familia, la escuela, los medios de comunicación y el grupo de los iguales que varían según la edad”. Los valores son parte del acervo cultural de nuestros mayores. Es la verdadera herencia que nos legaron nuestros: padres, maestros, o quienes ejercieron un rol significativo en nuestras vidas.

De esta forma se identifica que La vida de relación con los demás surge originalmente en el grupo familiar y este se amplía progresivamente con los demás grupos estructurales de la sociedad.



## 2.1 PREGUNTA PROBLEMA

¿Es posible fomentar el respeto utilizando el abrazo como estrategia pedagógica en los estudiantes de sexto grado de la institución educativa Carlos Pérez Escalante?

## 2.2 TITULO

Fomentar el respeto utilizando el abrazo como estrategia pedagógica en los estudiantes de sexto grado de la institución educativa Carlos Pérez Escalante

### 3. JUSTIFICACION.

Según la Real Academia Española el respeto es la consideración, acompañada de cierta sumisión, con que se trata a una persona o una cosa por alguna cualidad, situación o circunstancia que las determina y que lleva a acatar lo que dice o establece o a no causarle ofensa o perjuicio.

Teniendo en cuenta la anterior definición se puede afirmar que actualmente nos encontramos en una sociedad donde es indispensable el fomento y la vivencia de aspectos que permitan desarrollar actitudes en los niños y niñas que son el futuro de esta misma, por tal motivo es necesario y urgente que los estudiantes del Colegio Carlos Pérez Escalante de la ciudad de San José de Cúcuta introduzcan en sus vidas los valores con el propósito de fortalecer las relaciones sociales.

El proyecto pretende fomentar, cultivar y vivenciar el respeto dentro de la institución a partir de un programa donde los niños y las niñas puedan sentir la importancia que tienen, y de esta forma encontrar y desarrollar diversas actividades que permitan el desarrollo de valores con el propósito de conseguir una formación integral.

El ámbito escolar es un espacio ideal para desarrollar nuevos enfoques humanísticos a la práctica educativa, pues la academia es la que permite moldear a los sujetos para que puedan ser formados con mucha calidad humana y de esta forma se pueda construir una sociedad donde cada uno de los sujetos puedan convivir y servir a cada una de las personas que la conforman.

## 4. OBJETIVO

### 4.1 OBJETIVO GENERAL

- Establecer actividades para fomentar el respeto utilizando el abrazo como estrategia pedagógica en los estudiantes de sexto grado de la institución educativa Carlos Pérez Escalante.

### 4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Diagnosticar por medio de la encuesta como es la práctica de los valores de los estudiantes de sexto grado de la institución educativa Carlos Pérez Escalante.
- Elaborar un programa de actividades socio afectivos para el inicio y el final de las clases de educación física.
- Aplicar el programa de actividades socios afectivos a los estudiantes de sexto grado en la clase de educación física.
- Establecer los cambios obtenidos en el desarrollo de las actividades propuestas en la clase de educación física con el grado sexto por medio de la encuesta.



## 5. METODOLOGIA

### 5.1 TIPO DE INVESTIGACION

#### INVESTIGACION DE ENFOQUE MIXTO

Se puede definir el enfoque mixto como un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación que implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información obtenida y de esta forma lograr un mayor entendimiento de los fenómenos que están bajo estudio.

### 5.2 POBLACION Y MUESTRA

La población objeto de estudio es de 192 sujetos pertenecientes a los tres grupos correspondientes al grado sexto de la institución educativa Carlos Pérez Escalante de la jornada de la mañana.

## 6. INSTRUMENTOS

El instrumento utilizado es la encuesta, por medio de esta se pretende analizar el estado de valores en el grupo objeto de estudio, empleándola al inicio de la propuesta pedagógica como pre test y después de todo el proceso como post test y de esta forma analizar todos los resultados de ese análisis.

### 6.1 ENCUESTA

La encuesta que se desarrolló consta de 10 preguntas basadas en saber si los sujetos son víctimas o victimarios de acciones que se definen como ausentes de respeto, es decir, la encuesta contiene preguntas cerradas, cuyas respuestas son "SI" o "NO" y estas permiten saber si hace falta respeto en el grupo objeto de estudio.

Nº	PREGUNTA	SI	NO
1	¿Crees que existe indisciplina en tu salón de clases?		
2	¿Has sido agredido con algún tipo de golpe por parte de algún compañero(a)?		
3	¿Has respondido con golpes cuando alguien te golpeo en primer lugar?		
4	¿Has animado a otros estudiantes a que se peleen?		
5	¿Tus compañeros te han incitado a pelear?		
6	¿Has molestado a otros estudiantes con bromas para que se enojen?		
7	¿Otro estudiante ha dicho cosas sobre ti para hacer reír a los demás compañeros?		
8	¿Has insultado a otros estudiantes con malas palabras?		
9	¿Has sido insultado por alguno de tus compañeros con malas palabras?		
10	¿En la clase de educación física se hace algo para evitar la falta de valores?		

## 7. PROGRAMA



**GRAFICA N°3**

## 8. RESULTADOS DEL PRE-TEST

Se analizaron las preguntas referenciadas en la encuesta y se determina si el nivel del porcentaje es objetivo para el conocimiento de la falta de valores.

N°	PREGUNTA	%SI	%NO	%TOTAL
1	¿Crees que existe indisciplina en tu salón de clases?	80%	20%	100%
2	¿Has sido agredido con algún tipo de golpe por parte de algún compañero(a)?	14%	86%	100%
3	¿Has respondido con golpes cuando alguien te golpeo en primer lugar?	24%	76%	100%
4	¿Has animado a otros estudiantes a que se peleen?	48%	52%	100%
5	¿Tus compañeros te han incitado a pelear?	64%	36%	100%
6	¿Has molestado a otros estudiantes con bromas para que se enojen?	34%	66%	100%
7	¿Otro estudiante ha dicho cosas sobre ti para hacer reír a los demás compañeros?	78%	22%	100%
8	¿Has insultado a otros estudiantes con malas palabras?	14%	86%	100%
9	¿Has sido insultado por alguno de tus compañeros con malas palabras?	74%	26%	100%
10	¿En la clase de educación física se hace algo para evitar la falta de valores?	8%	92%	100%

TABLA N° 3

## 9. RESULTADOS DEL POST-TEST

N°	PREGUNTA	%SI	%NO	%TOTAL
1	¿Crees que existe indisciplina en tu salón de clases?	54%	46%	100%
2	¿Has sido agredido con algún tipo de golpe por parte de algún compañero(a)?	12%	88%	100%
3	¿Has respondido con golpes cuando alguien te golpeo en primer lugar?	10%	90%	100%
4	¿Has animado a otros estudiantes a que se peleen?	26%	74%	100%
5	¿Tus compañeros te han incitado a pelear?	12%	88%	100%
6	¿Has molestado a otros estudiantes con bromas para que se enojen?	30%	70%	100%
7	¿Otro estudiante ha dicho cosas sobre ti para hacer reír a los demás compañeros?	46%	54%	100%
8	¿Has insultado a otros estudiantes con malas palabras?	12%	88%	100%
9	¿Has sido insultado por alguno de tus compañeros con malas palabras?	44%	56%	100%
10	¿En la clase de educación física se hace algo para evitar la falta de valores?	86%	14%	100%

TABLA N°4

## 10. ANALISIS DE LOS RESULTADOS

N o	PREGUNTA	PRE TEST		POST TEST		DIFERENCIA
		SI	NO	SI	NO	
1	¿Crees que existe indisciplina en tu salón de clases?	80%	20%	54%	46%	-26%
2	¿Has sido agredido con algún tipo de golpe por parte de algún compañero(a)?	14%	86%	12%	88%	-2%
3	¿Has respondido con golpes cuando alguien te golpeo en primer lugar?	24%	76%	10%	90%	-14%
4	¿Has animado a otros estudiantes a que se peleen?	48%	52%	26%	74%	-22%
5	¿Tus compañeros te han incitado a pelear?	64%	36%	12%	88%	-52%
6	¿Has molestado a otros estudiantes con bromas para que se enojen?	34%	66%	30%	70%	-4%
7	¿Otro estudiante ha dicho cosas sobre ti para hacer reír a los demás compañeros?	78%	22%	46%	54%	-32%
8	¿Has insultado a otros estudiantes con malas palabras?	14%	86%	12%	88%	-2%
9	¿Has sido insultado por alguno de tus compañeros con malas palabras?	74%	26%	44%	56%	-30%
10	¿En la clase de educación física se hace algo para evitar la falta de valores?	8%	92%	86%	14%	84%

TABLA N°5

## 10.1 COMPARACION DE LOS RESULTADOS

Una vez analizados los datos se hace una comparación y se establece si hubo o no mejoría en el trabajo.

N°	PREGUNTA	DIFERENCIA	ESTABLECER SI HUBO MEJORIA DURANTE EL TRABAJO.
1	¿Crees que existe indisciplina en tu salón de clases?	-26%	Hubo mejora
2	¿Has sido agredido con algún tipo de golpe por parte de algún compañero(a)?	-2%	Hubo mejora
3	¿Has respondido con golpes cuando alguien te golpeo en primer lugar?	-14%	Hubo mejora
4	¿Has animado a otros estudiantes a que se peleen?	-22%	Hubo mejora
5	¿Tus compañeros te han incitado a pelear?	-52%	Hubo mejora
6	¿Has molestado a otros estudiantes con bromas para que se enojen?	-4%	Hubo mejora
7	¿Otro estudiante ha dicho cosas sobre ti para hacer reír a los demás compañeros?	-32%	Hubo mejora
8	¿Has insultado a otros estudiantes con malas palabras?	-2%	Hubo mejora
9	¿Has sido insultado por alguno de tus compañeros con malas palabras?	-30%	Hubo mejora
10	¿En la clase de educación física se hace algo para evitar la falta de valores?	84%	Hubo mejora

TABLA N°6



## 11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Después de analizar los resultados obtenidos por los cuadros comparativos se puede concluir que:

- Las actividades socio afectivas como el abrazo permiten fomentar el respeto en los grupos de trabajo.
- El aumento del respeto permite una convivencia social óptima para el desarrollo de los procesos educativos.
- El abrazo como estrategia pedagógica dinamiza y dignifica la convivencia social, promoviendo los valores y fortaleciendo la conducta de las personas que lo practican.
- Se recomienda a la institución educativa ejercer la práctica de actividades socios afectivos para que de esta forma se pueda moldear y direccionar a la población estudiantil con el único objetivo de crear y promover la cultura de la paz.



## 12. BIBLIOGRAFIA

- Izquierdo, C (2003) ¿Para qué educar valores?
- Moleiro, M (2001) La influencia de la educación en valores en niñas y niños.
- Diccionario de la real academia española (R.A.E) definición de respeto.
- Orpinas (2001) escala de agresión y victimización.